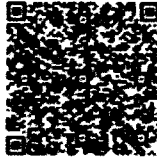


2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14749113037



(415)7707212489984(8020) 0000014749113037

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
7 3 6 2 3 7 0 9 Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 6 2 3 7 0 1 9 8 8, 1 1, 2 1

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Paz de Ariporo 2 5 0

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
GUERRERO LUGO HARVEY EUSTAQUIO

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Paz de Ariporo 2 5 0

41. Dirección principal
CR 5 4 61

42. Correo electrónico ing_guerrero@msn.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2
3 2 0 8 5 0 5 1 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
4 2 9 0	1 9 9 7, 1 2, 0 3	4 2 1 0	2 0 1 3, 0 1, 0 2	4 2 2 0	4 1 1 2	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 03 - 23 / 16 : 13: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO LUGO HARVEY EUSTAQUIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE